

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLAREJO DE MONTALBAN

Con fecha 4 de noviembre se aprobó inicialmente, el presupuesto de 2011 en sesión plenaria por lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 7 de 1985 de L.B.R.L., y 169 del Real Decreto Ley 2 de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público a efectos de reclamaciones por aquellos que tengan la condición de interesado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 170 de la citada Ley, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación, dirigidas al pleno de este Ayuntamiento.

Este acuerdo se considerará definitivamente adoptado de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública.

PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2011

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1.	Impuestos directos	20.168,95
2.	Impuestos indirectos	7.247,72
3.	Tasas y otros ingresos	19.750,96
4.	Transferencias corrientes	17.051,17
5.	Ingresos patrimoniales	4.836,34
7.	Transferencias de capital	40.265,34
	Total ingresos	109.320,49
ESTADO DE GASTOS		
1.	Gastos de personal	29.605,35
2.	Gastos de bienes corrientes y servicios	36.477,85
4.	Transferencias corrientes	3.500,00
6.	Inversiones reales	39.737,29
	Total gastos	109.320,49

Villarejo de Montalbán 4 de noviembre de 2011.-El Alcalde, Salvador Aguilar García de las Hijas.

N.º I.-10080